Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día catorce de enero de dos mil catorce, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo; para lo cual la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional,** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de enero de 2014.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio; y de proceder, llevar a cabo la correspondiente toma de protesta.----------
VI. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer el proyecto de Orden del Día queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** Está a su consideración. No habiendo comentario sobre el particular solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--------

ACUERDO 006/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de enero de 2014.---

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el

pasado 10 de enero del año en curso, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 007/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de enero de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le pido igualmente al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de enero del año 2014, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, si desean hacer uso de la palabra con relación a la misma, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario, una vez más le solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el pasado 10 de enero del año en curso, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 008/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 10 de enero de 2014.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de este Municipio; y de proceder, llevar a cabo la correspondiente toma de protesta.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través de su oficio No. HAM/PM/012/2014 de fecha 10 de enero del año en curso; intervienen en este punto los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor; Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor; Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor y Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal**. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** Presidenta, quiero hacerle una reflexión y quiero hacer un exhorto a la propuesta que se está haciendo para que se puedan fortalecer las políticas de seguridad pública en el Municipio de Metepec, como ayer revisábamos no tienen un desbordamiento, pero que nosotros nunca estaremos satisfechos, ni conformes con esta situación, sino siempre estaremos persiguiendo la delincuencia, siempre estaremos tratando de disminuir la impunidad y en ningún momento pensaremos que con los índices que se tienen se puede lograr la satisfacción de los habitantes, de los vecinos y también expresar que la política de seguridad pública es parte integral de una política que se ha seguido, donde se está también fomentando el deporte, se está promoviendo la cultura, se está apoyando la educación y por lo tanto tiene que engarzarse con estos elementos para que estas políticas puedan tener, puedan redundar en mayor beneficio hacia los habitantes, desde luego lo que solicitamos expresamente es que esta propuesta lleve a cabo un riguroso respeto de los derechos humanos, es cuanto. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** desde luego Señor Regidor, muy amable, muchas gracias. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** yo únicamente solicitaría que la redacción del punto de acuerdo, se le pudiera añadir el nombre de la persona que está siendo propuesta. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** sí, por supuesto, tiene usted razón, así lo haremos en la lectura del acuerdo cuando se somete a

votación, así se plasma. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** gracias Presidenta, compañeros, como lo establece el Señor Décimo Segundo Regidor, es un ejercicio creo muy puntual por la dinámica como él bien lo plantea, que la seguridad pública es un ejercicio integral y que debe engarzar en todo el escenario de la actividad pública, como bien lo refiere y con ese sentido de importancia que se le ha venido dando, esta parte que también es integral, es este ejercicio del respeto a los derechos humanos, por eso la insistencia o la insistente invitación de parte de su servidor a este Cuerpo Edilicio para que en la medida de la posibilidad o del tiempo de cada uno de los miembros de esta mesa, pudiésemos asistir a la Comisaría Municipal y dar cuenta del objetivo de este ejercicio y esto pueda ser difundido entre los propios vecinos de la comunidad y estaremos atentos para hacer este ejercicio si ustedes así lo desean. En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** gracias, nada más comentar que la seguridad es un tema que nos ocupa a todos, es el tema esencial, ahorita yo creo en el que tenemos que ocuparnos porque ayer nos presentaron, nos hicieron favor de presentar un resumen de todo lo que pasó en vacaciones, un resumen que se ve muy bonito pero la percepción afuera es otra ¿no?, si tenemos una percepción hacia afuera de que hay mucha inseguridad, entonces yo quisiera razonar mi voto, en este caso no le voy a otorgar un cheque en blanco a la propuesta, pero si le voy a otorgar el beneficio de la duda y quiero apoyarlo como persona, como servidor publico, como partido para que pueda terminar su tarea y que en el Municipio ya no pase lo mismo, es cuanto gracias. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿algún comentario adicional?, bien, no habiendo entonces comentarios adicionales de los aquí vertidos, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/PM/012/2014 de fecha 10 de enero del año en curso, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe la designación del C. Alfonso Ferreira Belman, como Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos del Municipio de Metepec, Estado de México, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 009/2014 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V y VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de catorce votos a favor y una abstención de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, por lo que el H. Ayuntamiento aprueba designar al C. Alfonso Ferreira Belman, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, llevando a cabo la C. Presidenta Municipal Constitucional la toma de protesta correspondiente.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal, Señoras y Señores Ediles, les solicito respetuosamente ponernos de pie para la toma de protesta. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** Capitán Alfonso Ferreira Belman, le informo que ha sido designado como Titular de la Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, Estado de México, motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las Leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?. En uso de la voz el C. Alfonso Ferreira Belman, ¡Sí, protesto!. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** si así lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden y si no se lo reconozcan, muchas gracias y muchas felicidades.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Secretario, yo quisiera hacer una muy breve reflexión, primero compartir con todos mis compañeros de este Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Metepec, que además del nombramiento del nuevo Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, se incorpora también a partir de hoy un nuevo colaborador aquí presente el Capitán Naranjo, al frente del área de inteligencia y grupo táctico, será el nuevo colaborador también, ambos tendrán de parte de la Presidenta Municipal el mayor apoyo, el mayor respaldo a sus labores, hemos platicado ampliamente sobre los temas que ocupan a Metepec, ciertamente decía el Regidor Hernández Vences, derivado de la información que les hemos compartido, el problema que tenemos allá afuera si existe un tema de inseguridad básicamente derechos patrimoniales, ustedes seguramente ya lo habrán observado, pero la percepción puede ser mucho más peligrosa y potente que la realidad y es esto en lo que tenemos que trabajar, yo quisiera rogarles de manera muy respetuosa a fin de preservar precisamente la tranquilidad de las familias de nuestro Municipio a quienes estamos obligados a cuidar, proteger, atender de la mejor manera, hagamos lo que en la mano de cada uno esté, por que la gente sepa que hay y que no hay, estaremos trabajando con toda formalidad, yo estoy muy agradecida con el

Gobierno del Estado, con el Gobierno de la Republica por el respaldo que nos permiten, como saben iniciamos con estos operativos de contención y disuasión de la delincuencia que ha hecho de Metepec el lugar de sus actividades, a partir del 20 de diciembre si no mal recuerdo, 19, 20 de diciembre fue que iniciamos con esta coordinación de los tres mandos de gobierno, la verdad es que han sido extraordinarios resultados, la coordinación, la vinculación que ha habido entre los tres niveles de gobierno ha sido muy afortunada, ustedes saben, lo habrán visto ya en el informe que se les presentó que uno de los principales problemas que tenemos en el Municipio tiene que ver con el robo de vehículos, la PFP nos ha hecho el favor de mandar a Metepec un vehículo con todo un sistema, un equipo con una tecnología muy avanzada que nos permite ir escaneando las placas de los vehículos que encontramos de paso y esto ha favorecido la recuperación de un número muy importante de vehículos, ayer otro vehículo más fue recuperado en la Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas y continuaremos con este esquema, esta misma semana iniciamos con el apoyo de las autoridades estatales, federales y la Procuraduría, habremos de revisar cada uno de los deshuesaderos y estaremos revisando precisamente con este sistema y esta plataforma de vehículos robados federal, estaremos revisando vehículos, estaremos trabajando también en cada uno de los talleres mecánicos de este Municipio con el mismo propósito, estaremos en la calle de tiempo completo como se ha venido haciendo, estamos trabajando también como parte de una estrategia disuasiva, ustedes saben que tanto el Ejército, la Policía Federal y la Estatal acostumbran el pase de lista en los puntos de reunión, estamos reuniendo aproximadamente trescientos cincuenta elementos en la mañana y por la tarde, en un solo espacio para el pase de lista y lo hemos venido haciendo en el Parque de la Loma, en La Pila, en la explanada del mercado de los Izcallis, en el Zócalo de San Bartolomé Tlaltelulco, etcétera, necesita la población sentirse acompañada y esto es parte de una estrategia, de una estrategia disuasiva y de contención que está dando muy buenos resultados y estaremos muy atentos para ajustar los operativos tanto como sea necesario, necesitamos mostrar mucha fuerza en esto porque también seguramente habrán notado en el informe que del 60% al 70% del total de los delincuentes que son detenidos en Metepec, no son de Metepec, migran de otros municipios, entonces vaya no viven aquí, vienen aquí a operar, entonces esto es lo que queremos detener y entre muchas otras estrategias que ustedes irán conociendo, les agradezco mucho el respaldo, la confianza que a esta propuesta que presenté ante todos ustedes me han permitido, recibo esa confianza, esa confianza con la mayor responsabilidad, tengan ustedes la seguridad, los partidos que ustedes representan pueden tener la certeza de que estoy haciendo este trabajo con la mayor seriedad de que soy capaz, con el mayor compromiso y no descansaré un solo momento junto con ustedes, solo nadie puede, los necesito a todos, cerremos filas en razón de las familias, en razón de la seguridad que nuestro Municipio necesita, empeñados estamos y mil gracias por toda su atención, acepto con mucho respeto y así lo tomo, la reflexión y este voto expresado con la abstención de nuestro amigo Regidor del Partido del Trabajo, lo entiendo perfectamente bien, yo haría lo mismo seguramente, no son cheques en blanco, pero también digo que sabré corresponder a la confianza, porque nada me mueve, nada me interesa más que el progreso y el bienestar de nuestro Municipio, muchas gracias que tengan todos muy buenos días.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, C. Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente **clausurada** la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015, siendo las diez horas con diez minutos del día martes catorce de enero del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quinta Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 14 DE ENERO DE 2014.

0654

SINTEXTO